Corte Suprema de Tustivia de la Nación

Buenos Aires, & de octubre de 1979.
Visto el presente expediente Nº ////

188.614/75 del registro de la Subsecretaría de Adminis

tración, relacionado con la asignación de locales para
el Juzgado Nacional de lra. Instancia en lo Criminal /
de Instrucción Nº 23 de la Capital;

SE RESUELVE:

lº) Modificar el artículo lº de la Re solución de este Tribunal Nº 1168 bis/76 de fecha 13 de diciembre de 1976, obrante a fs. 17 de las presentes actuaciones, dejando sin efecto la desocupación de los locales Nros. 40 y 41 del 5º piso del Palacio de Justicia por parte del mencionado Juzgado.-

2º) Registrese, hágase saber, dése in tervención al Registro de Inmuebles Judiciales y archívese.-

SBOLEO ELGABRIELL